

DIRECCION GENERAL SANIDAD MILITAR

Clase doc...EP Estado Pagado	Sociedad : ESM-CACOM1	Ejercicio :2022
N° documento :3500000162	NIT : 830039670-5	Período :12
Fe. documento :28.12.2022	Fe.contab. : 28.12.2022	Moneda doc.:COP
Referencia :GTOS GRALES SSF	Fe.pago : 28.12.2022	
Texto cab. Doc. :OB15622 OP445044722 CTO 0		

ACREEDOR NIT :9005610681 **NOMBRE** : LABORATORIO CLINICO MARCELA HO

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos	Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001	27	2481230010	LABORATORIO CLINICO	9005610681		1.483.928,00	
002	50	4428900012	OTRAS TRANSFERENCIAS				1.483.928,00
TOTALES:						1.483.928,00	1.483.928,00

RETENCIONES

Tip	Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
-----	------	--------	----------	-------	------	-----------------

TOTAL IMP:

CONCEPTO: OB15622 OP445044722 CTO 020 FM 151216 LAB MARCELA

Elaboró: T2. REYNEL JAIMES MANTILLA **Revisó:**

Ordenador del gasto:

**Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante**

Usuario Solicitante:

MHrochoa

Rafael Antonio Ochoa Tovar

Unidad ó Subunidad

15-01-11-103

ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2023-01-28-7:49 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	445044722	Fecha Registro:	2022-12-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-103 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	15622	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2022-12-28	Código de Referencia:	04500740600445044722		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	1.514.212,00	Valor Deducciones:	30.284,00		Valor Neto:	1.483.928,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	1.514.212,00	Valor Deducciones	30.284,00	Valor Neto	1.483.928,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	--------------	-------------------	-----------	------------	--------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

REINTEGROS					
Números				No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900561068	Razón Social:	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	---	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	37389059898	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

TESORERIA**DOCUMENTO SOPORTE**

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	FM151216	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2022-12-26
--	---------	----------	-------	---------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA		PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-11-103 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1 / A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	1.514.212,00	0,00	1.514.212,00				Pesos	0,00	0,00

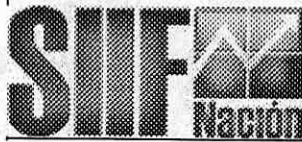
DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-04	RETEFUENTE- SERVICIOS EN GENERAL- SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	30.284,00	30.284,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
15-01-11-103 - ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2022-12-28	1.514.212,00	05 NINGUNO	Pagada

T2. REYNEL JAIMES MANTILLA
Tesorero CACOM-1



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHrochoa Rafael Antonio Ochoa Tovar
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-103 ESM COMANDO AEREO DE COMBATE NO.
Fecha y Hora Sistema: 2022-12-26-10:05 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	15622	Fecha Registro:	2022-12-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-103 ESM COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 1						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	2122	
Valor Inicial:	1.514.212,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	1.514.212,00	Saldo x Ordenar:	1.514.212,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	30.284,00	Valor Neto:				1.483.928,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	2822	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	787921	
TERCERO											
Identificacion:	900561068	Razon Social:	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.						Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA											
Numero:	37389059898	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR											
Numero:	15822	Tipo:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes		Identificacion:				Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	FM151216 CTO 20		Tipo:	FACTURA				Fecha:	2022-12-24		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
15-01-11-103 ESM COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 1	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	05-NINGUNO						
						Total:	1.514.212,00	0,00	1.514.212,00	1.514.212,00	

Objeto: FACTURA FM151216 CTO 20

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
15-01-11-103 ESM COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 1	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2022-12-28	Generada	1.514.212,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-04 RETEFUENTE- SERVICIOS EN GENERAL-SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.514.212,00	2,000 %	30.284,00	30.284,00

CR. NAILEY AKID GANEM HERNÁNDEZ
Segundo Comandante CACOM-1

ST. KENY JOHANNA GARCIA TIMON
Contadora CACOM-1

OP: 445044722



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHmjaiame

Melissa Andrea Jaime Avendano

Unidad ó Subunidad

15-01-11-103

ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

23/12/2022 12:00:00 p. m.

CUENTAS POR PAGAR

Número:	15822	Fecha Registro:	2022-12-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-11-103 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Nro. Compromiso:	2122	Nro. Cdp:	2822
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	1.514.212,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	1.514.212,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	900561068	Razón Social:	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	FM151216	Tipo	FACTURA	Fecha:	2022-12-23
---------	----------	------	---------	--------	------------

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	PAGO SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO CORTE 23-12-2022 CFC 020-DIGSA-FAC-JEESA-CACOM-1-ESM11782-2022
----------	---

AS14 Melissa A. Jaime A

AS14. MELISSA ANDREA JAIME AVENDAÑO
ASISTENTE GESTIÓN CONTABLE

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	04
		Vigencia:	14-07-2022

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2022-008640-CP**

FECHA: 23 de diciembre de 2022

El suscrito **CR. NAILY AKID GANEM HERNANDEZ** Ordenador del Gasto de **COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1** nombrado mediante **resolución 204 25 de febrero de 2022** ; autoriza **pago parcial PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON SAS
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	900.561.068-1
No DOC. SOPORTE	020-DIGSA-FAC-JEFSAC-CACOM-1-ESM11782-2022
VALOR TOTAL	\$40.500.000,00
VALOR A PAGAR	\$1.514.212,00
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-02-02-009-003-01-16
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	ENTRADA MANUAL
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL SERVICIO RECIBIDO (SAP)	ENTRADA MANUAL
VIGENCIA	2022
PAC MES	DICIEMBRE Y/O CXP 2022 PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2023
BANCO	BANCOLOMBIA
TITULAR	LABORATORIO CLINICO MARCELA HO
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Ahorros
NUMERO CUENTA	37389059898
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	No. FOLIOS
BUZÓN HERMES	Formato Certificación para pago, vigente suite visión	3
ORIGINAL/COPIA	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión *Se debe detallar conforme el anexo técnico	7
MAGNÉTICO Y SECOP II	Certificado de Disponibilidad CDP	SECOP II
MAGNÉTICO	Formato Certificado Plan de Adquisiciones	1

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	4
		Vigencia:	14-07-2022

MAGNÉTICO Y SECOP II	Registro presupuestal CRP, Anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar	SECOP II
MAGNÉTICO Y SECOP II	Contrato, principal, modificatorios y/o adiciones	SECOP II
MAGNÉTICO	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos	N/A
ELECTRÓNICA	Factura (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al anexo técnico), cuenta de cobro (cuando aplique).	1
COPIA	Entrada de bienes impresa y firmada y para la entrada de servicios se deberá relacionar en formato de certificación para pago el número de la entrada y el número del pedido del servicio recibido SAP, con el fin de que la sección de contabilidad pueda revisar el registro contable y realice la MIRO en SAP	1
MAGNÉTICO	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipos	1
COPIA	Acta de Inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)	13
MAGNÉTICO Y SECOP II	Garantía Única de Cumplimiento - Póliza de garantía debidamente aprobada	SECOP II
MAGNÉTICO	Certificación Parafiscales: El indicar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social, a la fecha de radicación, además debe ser suscrito por el Revisor Fiscal en Sociedades Anónimas o cuando el certificado acredite la existencia del Revisor Fiscal; por el Representante Legal cuando es un tipo de sociedad diferente a la anteriormente citada, siempre y cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal. Aplica para contratistas con personal contratado por tercero. Si el contratista es persona natural sin personal a cargo, debe certificar (Planilla de pago) su afiliación y que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, detallando nombre completo y tipo y número de documento de identidad.	3
MAGNÉTICO	Balances de avance de obra o entra final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	N/A
MAGNÉTICO Y SECOP II	RUT (Del estudiante y de la Institución Educativa para los apoyos educativos, no superior a 30 días, a la que se le realizará el endoso)	SECOP II
MAGNÉTICO	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal, vigente suite visión	1
MAGNÉTICO Y SECOP II	Certificación cuenta bancaria proveedores de la cuenta donde se abonaran los pagos	SECOP II
MAGNÉTICO	Los demás documento que se requieran y/o los que se hayan suscrito en el contrato	N/A
TOTAL DOCUMENTOS		31

En constancia de lo anterior firman:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	4
		Vigencia:	14-07-2022



Coronel NAILY AKID GANEM HERNANDEZ
Comandante Comando Aéreo De Combate N. 1 (E)

Elaboró AS14. JAIME / DECON Revisó: Aprobó



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFS-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	23 DE DICIEMBRE DE 2022																																													
CONTRATO N°	020-DIGSA-FAC-JEFS-CA-1-ESM11782-2022																																													
FECHA SUSCRIPCIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022																																													
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA																																													
FORMA DE PAGO	<p>El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.</p> <table><tr><th colspan="8">IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO</th><th>VALOR TOTAL</th><th>CDP No.</th></tr><tr><th>CTA</th><th>SUB CTA</th><th>OBJ</th><th>ORD</th><th>SUB ORD</th><th>ITEM</th><th>SUB ITEM</th><th>REC</th><th></th><th></th><th></th></tr><tr><td>02</td><td>02</td><td>02</td><td>009</td><td>003</td><td>01</td><td></td><td>16</td><td>SERVICIO DE SALUD HUMANA</td><td>\$ 27.000.000,00</td><td>2822 DE FECHA 31/08/2022</td></tr></table> <p>El Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Sanidad Militar, pagará el valor total del contrato adjudicado de acuerdo al corte mensual de facturación previa presentación de Factura, Acta parcial de Recibo a Satisfacción de los bienes objeto del contrato suscrita con el SUPERVISOR, Certificación de pago de Aportes, Parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar. Estos pagos serán con PAC vigencia 2022, puede suceder que el último pago sea con cargo a Cuentas por Pagar 2022 pagaderas el primer trimestre del 2023, depende de la ejecución y consumo del Contrato.</p> <table><tr><th>Fecha Corte</th><th>PAC programado</th><th>Valor hasta</th></tr><tr><td>30 SEPTIEMBRE 2022</td><td>PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>Según facturación</td></tr><tr><td>31 OCTUBRE 2022</td><td>PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>Según facturación</td></tr><tr><td>30 NOVIEMBRE 2022</td><td>PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023</td><td>Según facturación hasta por el valor del contrato adjudicado.</td></tr></table>	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC				02	02	02	009	003	01		16	SERVICIO DE SALUD HUMANA	\$ 27.000.000,00	2822 DE FECHA 31/08/2022	Fecha Corte	PAC programado	Valor hasta	30 SEPTIEMBRE 2022	PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación	31 OCTUBRE 2022	PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación	30 NOVIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación hasta por el valor del contrato adjudicado.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.																																				
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC																																							
02	02	02	009	003	01		16	SERVICIO DE SALUD HUMANA	\$ 27.000.000,00	2822 DE FECHA 31/08/2022																																				
Fecha Corte	PAC programado	Valor hasta																																												
30 SEPTIEMBRE 2022	PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación																																												
31 OCTUBRE 2022	PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación																																												
30 NOVIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación hasta por el valor del contrato adjudicado.																																												
CONTRATISTA	LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S, CON NIT 900.561.068-1																																													
INTERVENTOR	NO APLICA																																													
SUPERVISOR	TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA (PRINCIPAL) TE. IBARRA RODRIGUEZ LUISA (SUPLENTE)																																													
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Veintisiete millones de pesos moneda corriente (\$27.000.000,00)																																													
PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto oficial según monto agotable, lo que primero ocurra.																																													
FECHA DE INICIO	5 DE OCTUBRE DE 2022																																													
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA																																													
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA																																													
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1																																														

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2022																	
OBJETO DEL CONTRATO	Se amplía el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022																	
FORMA DE PAGO	<p>El Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Sanidad Militar, pagará el valor total del contrato adjudicado de acuerdo al corte mensual de facturación previa presentación de Factura, Acta parcial de Recibo a Satisfacción de los bienes objeto del contrato suscrita con el SUPERVISOR, Certificación de pago de Aportes, Parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar. Estos pagos serán con PAC vigencia 2022, puede suceder que el último pago sea con cargo a Cuentas por Pagar 2022 pagaderas el primer trimestre del 2023, depende de la ejecución y consumo del Contrato</p> <table><tr><th>Fecha Corte</th><th>PAC programado</th><th>Valor hasta</th></tr><tr><td>30 SEPTIEMBRE 2022</td><td>PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>Según facturación</td></tr><tr><td>31 OCTUBRE 2022</td><td>PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>Según facturación</td></tr><tr><td>30 NOVIEMBRE 2022</td><td>PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023</td><td>Según facturación</td></tr><tr><td>31 DICIEMBRE 2022</td><td>PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023</td><td>Según facturación hasta por el valor del contrato adjudicado.</td></tr></table>			Fecha Corte	PAC programado	Valor hasta	30 SEPTIEMBRE 2022	PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación	31 OCTUBRE 2022	PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación	30 NOVIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación	31 DICIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación hasta por el valor del contrato adjudicado.
Fecha Corte	PAC programado	Valor hasta																
30 SEPTIEMBRE 2022	PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación																
31 OCTUBRE 2022	PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación																
30 NOVIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación																
31 DICIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación hasta por el valor del contrato adjudicado.																
PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto oficial según monto agotable, lo que primero ocurra.																	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA																	
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2																		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de diciembre de 2022																	
OBJETO DEL CONTRATO	Adición de vigencia futura por \$13.500.000,00. - Prórroga hasta el 30 de junio de 2023. - Modificación de la forma de pago. - Recomposición del presupuesto reduciendo de la vigencia 2022 la suma de \$17.120.000,00 para ser sustituida para la vigencia 2023. - Valor final del contrato de \$40.500.000,00.																	
FORMA DE PAGO	El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales																	

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****GH-JEFSa-FR-049****ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE
BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD
FAC****Versión
N°:****1****Vigencia:****29-08-2018**

UNIDAD EJECUTORA								15-01-11-103 ESM COMANDO AÉRO DE COMBATE No. 1		
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO		VALOR TOTAL
VIGENCIA	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC		
2022	02	02	02	009	003	01		16	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	\$ 9.880.000,00
CDP No. 2822 DE FECHA 31/08/2022										\$ 9.880.000,00
VIGENCIA	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL
2023	02	02	02	009	003	01		16	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	\$ 13.500.000,00
	Oficio aprobación vigencias futuras radicado 2-2022-054731 de fecha 23 de noviembre de 2022									\$ 13.500.000,00
	02	02	02	009	003	01		16	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	\$ 17.120.000,00
	Recomposición del presupuesto de la vigencia 2022 a la 2023 solicitud elevada por el supervisor del contrato al ordenador del gasto mediante Oficio No. FAC-S-2022-226455-CI del 14-diciembre-2022. Autorización por parte de la JEFSa FAC a través de correo electrónico de fecha 21/12/2022									\$ 17.120.000,00

El Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Sanidad Militar, pagará el valor total del contrato adjudicado de acuerdo al corte mensual de facturación previa presentación de Factura, Acta parcial de Recibo a Satisfacción de los bienes objeto del contrato suscrita con el SUPERVISOR, Certificación de pago de Aportes, Parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Estos pagos serán con PAC vigencia 2022 y 2023, puede suceder que el último pago de la vigencia 2022 sea con cargo a Cuentas por Pagar 2022 pagaderas el primer trimestre del 2023, depende de la ejecución y consumo del Contrato.



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC

Código:

GH-JEFSa-FR-049

Versión N°:

1

Vigencia:

29-08-2018

VIGENCIA 2022

Fecha Corte	PAC programado	Valor hasta
30 SEPTIEMBRE 2022	PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación
31 OCTUBRE 2022	PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación
30 NOVIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación
23 DICIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación hasta por el valor del contrato correspondiente a la vigencia 2022

VIGENCIA 2023

Fecha Corte	PAC programado	Valor hasta
31-ENE-2023	PAC marzo - 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
28-FEB-2023	PAC abril- 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
31-MAR-2023	PAC mayo - 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
28-ABR-2023	PAC junio- 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
31-MAY-2023	PAC julio- 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación
30-JUN-2023	PAC agosto- 2023 o dentro de los 45 días siguientes al recibido a satisfacción del servicio	Según facturación hasta por el valor del contrato correspondiente a la vigencia 2023.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de junio de 2023.

VALOR FINAL DEL CONTRATO

CUARENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$40.500.000,00)

En Puerto Salgar - Cundinamarca, el día 23 de diciembre 2022 se reunieron, la señora Teniente JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA, en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA** - y el señor SANDOR TIBOR SPAKOVSKY identificado con pasaporte No. X1671168., en su calidad de Representante Legal de la empresa LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.-NIT 900.561.068-1 CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato. Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas y se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

NO APLICA

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

OBSERVACIONES GENERALES

Examen	Unidad	Total	Valor unidad
Ácido Úrico	\$ 2.947	1	\$ 2.947
Albúmina en Suero	\$ 2.915	1	\$ 2.915
Amilasa en Suero	\$ 3.832	1	\$ 3.832
Antígeno Carcinoembrionario (CEA)	\$ 8.041	1	\$ 8.041
Antígeno Prostático Específico (PSA)	\$ 8.153	4	\$ 32.612
Antinucleares (ANA) - Hep2; Anticuerpos	\$ 13.060	3	\$ 39.180
Calcio	\$ 2.980	2	\$ 5.960
Citomegalovirus; Anticuerpos IgG (Anti-CMV-G)	\$ 20.384	1	\$ 20.384
Cloro	\$ 2.915	1	\$ 2.915
Coombs Indirecto Cuantitativo (Aglutinación en Columna)	\$ 10.592	1	\$ 10.592
Creatinina en Orina de 24 horas	\$ 5.808	1	\$ 5.808
Creatinina; Depuración	\$ 3.954	1	\$ 3.954
Cultivo de Orina (Urocultivo) (ID+AB)	\$ 29.006	8	\$ 232.048
Deshidrogenasa Láctica (LDH)	\$ 4.117	2	\$ 8.234
Eosinófilos en Moco Nasal	\$ 7.800	1	\$ 7.800
Estradiol (E2)	\$ 9.987	1	\$ 9.987
Ferritina	\$ 8.116	1	\$ 8.116
Fibrinógeno Cuantificación Directa	\$ 9.663	1	\$ 9.663
Folículo Estimulante Hormona (FSH)	\$ 9.937	1	\$ 9.937
Fosfatasa Alcalina Total	\$ 3.036	1	\$ 3.036
Fosfolípidos sin Cardiolipina; Anticuerpos IgG (EIA)	\$ 36.110	1	\$ 36.110
Fósforo	\$ 3.200	2	\$ 6.400
Hemoclasificación Sistema ABO y Rh Directa e inversa por Microtécnica	\$ 5.046	1	\$ 5.046
Hepatitis B (HBsAg); Antígeno de Superficie	\$ 8.078	6	\$ 48.468
Hepatitis C (HCV); Anticuerpos	\$ 28.015	1	\$ 28.015
Herpes Virus Tipo I; Anticuerpos IgG (EIA)	\$ 24.599	1	\$ 24.599
Herpes Virus Tipo I; Anticuerpos IgM (EIA)	\$ 24.599	1	\$ 24.599
Herpes Virus Tipo II; Anticuerpos IgG (EIA)	\$ 19.474	1	\$ 19.474
Herpes Virus Tipo II; Anticuerpos IgM (EIA)	\$ 21.132	1	\$ 21.132
Inmunoglobulina E Total (IgE)	\$ 21.888	2	\$ 43.776
Insulina	\$ 22.336	1	\$ 22.336
Luteinizante Hormona (LH)	\$ 9.975	1	\$ 9.975
Magnesio	\$ 3.528	2	\$ 7.056
Microalbuminuria en Orina Parcial	\$ 5.518	1	\$ 5.518
Microsomales (TPO); Anticuerpos Tiroideos (Antiperoxidasa)	\$ 21.045	1	\$ 21.045
Papiloma Humano Virus (VPH) - PCR	\$ 87.036	1	\$ 87.036
Potasio	\$ 2.915	4	\$ 11.660

Del 1 al 23 de diciembre de 2022, el señor contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato suscrito. Realizando 135 exámenes de laboratorio con sus respectivos resultados.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

Prolactina	\$ 9.987	1	\$ 9.987
Proteínas en Orina de 24 Horas	\$ 8.541	1	\$ 8.541
Proteínas Totales	\$ 3.542	1	\$ 3.542
Rastreo Streptococcus Agalactiae	\$ 15.760	1	\$ 15.760
Reagina Plasmática Rápida (RPR)	\$ 12.331	1	\$ 12.331
Rubeola; Anticuerpos IgG	\$ 19.816	4	\$ 79.264
Rubeola; Anticuerpos IgM	\$ 28.080	2	\$ 56.160
Sodio	\$ 2.915	4	\$ 11.660
T3 Libre (Triyodotironina Libre)	\$ 3.526	2	\$ 7.052
T4 Libre (Tiroxina Libre)	\$ 3.538	16	\$ 56.608
T4 Total (Tiroxina Total)	\$ 4.149	2	\$ 8.298
Tiempo de Protrombina (PT)	\$ 6.517	4	\$ 26.068
TIEMPO DE SANGRIA -IVY O DUKE-	\$ 27.845	1	\$ 27.845
Tiempo Parcial de Tromboplastina (PTT)	\$ 6.517	3	\$ 19.551
Tiroestimulante Hormona Ultrasensible (TSH)	\$ 3.675	19	\$ 69.825
Tiroglobulina (Antitiroideos); Anticuerpos	\$ 20.989	2	\$ 41.978
Toxoplasma gondii; Anticuerpos IgG	\$ 20.427	3	\$ 61.281
Toxoplasma gondii; Anticuerpos IgM	\$ 28.220	5	\$ 141.100
Transferrina	\$ 7.155	1	\$ 7.155
Total general		135	\$ 1.514.212

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS
(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)

CANTIDAD

OBSERVACIONES GENERALES

NO APLICA

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES

NO APLICA

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$27.000.000,00	NINGUNA
ADICIÓN	\$13.500.000,00	
VALOR FINAL CONTRATO	\$40.500.000,00	NINGUNA
PAGO ANTICIPADO	NO APLICA	NO APLICA
PRIMER PAGO PARCIAL	\$3.463.928,00	DE ACUERDO A FACTURA No. 3463928, Nota crédito N° NY1479 por un valor de \$8.078
SEGUNDO PAGO PARCIAL	\$3.295.306,00	DE ACUERDO A FACTURA No. FM151210
TERCER PAGO PARCIAL	\$1.514.212,00	DE ACUERDO A FACTURA No. FM151216
SALDO	\$32.226.554,00	

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	RADICADO EN FÍSICO SIEMPRE
Original	Factura y/o Documento equivalente a factura	X
Copia	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	
Copia	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y/o recibo del último pago (planilla pago para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 SANDOR TIBOR SPAKOVSZKY pasaporte No. X1671168. Representante legal LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON. S.A.S., NIT 900.561.068-1	 TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA Supervisor principal
---	--

Elaboro: TE. JAIMES

LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON
S.A.S.
NIT 890.321.151-0, MANIZALES - Colombia

Marcela Hoyos Rendón
MIEMBRO DEL GRUPO SYNLAB

Email: efactura.dian.ec@synlab.co
Teléfono: 8814777

ACTIVIDAD DE INDUSTRIA Y COMERCIO 8691 TARIFA
9.66 X 1000
Servicios Excluidos del IVA Numeral 1 del artículo 476
del E.T.
FACTURA GENERADA POR EL PST CARVAJAL NIT
890.321.151-0
No somos Grandes Contribuyentes ni Autoretenedores -
Somos Responsables de IVA



Representación Gráfica De Factura electrónica de venta

CUFE: 1578efbdf0dc1aca1b7090df5fa10331b28cfb3a79b624b6aaa0c15c6fb87434d67090a6ce6f166ab8784b315b8f57d7

SEÑORES: 901542613-9 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1 CARRERA 8 58 67 Tel 3102014485 BOGOTÁ D.C. - Bogotá D.C., Colombia		DESPACHADO A:		ORDEN DE COMPRA		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FM151216			
				RUTA		FECHA GENERACIÓN 23/12/2022 07:06:00			
				PEDIDO		FECHA VENCIMIENTO 22/01/2023 12:00:00			
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	VALOR UNITARIO	% DESCUENTO	IMPUESTOS % VALOR		VALOR NETO	VALOR TOTAL
2202007	1. SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO	1	C5	1.514.212					1.514.212
	TOTAL NRO LINEAS: 1								

El Suscrito Revisor Fiscal de
LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.
NIT: 900.561.068-1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
5. Teniendo en cuenta la solicitud del 19 de diciembre de 2022 donde se solicita a la Revisoría Fiscal entregar una certificación donde se indique que se ha realizado el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensión, ARL, ICBF, SENA y cajas de compensación de acuerdo con los auxiliares contables y a la planilla de aportes de seguridad social realizados al operador aportes en línea en el mes de noviembre de 2022, cumpliendo con los plazos definidos en el decreto 1990 de diciembre de 2016.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las *Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia*.
7. Para efectos de la expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos: Cruce de las cifras con los auxiliares contables y validación de pago de la planilla aportada del mes de noviembre de 2022, se verificaron las cuentas contables 237005, 237010, 237015 y 237025, generadas desde el aplicativo CG1, suministrado por la administración de la compañía.

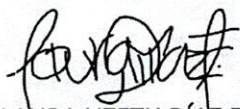
De acuerdo con las anteriores consideraciones, expedimos la certificación solicitada por la Administración de la entidad con destino a sus clientes y proveedores, con el fin de participar en licitaciones, cumplir con los requisitos requeridos por los clientes para la radicación de facturas y requerimientos de proveedores para realizar los pagos correspondientes y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

CERTIFICA QUE:

1. Que el dictamen para el año fiscal con corte a 31 de diciembre de 2022 se encuentra actualmente en proceso de auditoría y emitiré mi opinión en el primer trimestre de 2023.
2. En mi calidad de revisor fiscal de **LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.** y de acuerdo con los registros contables y las planillas únicas de pago "Pila" que se han tenido a la vista, la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos Laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes al mes de octubre de 2022 en salud y al mes de noviembre de 2022 para el resto de obligaciones. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de estas obligaciones.
3. De acuerdo con lo dispuesto en la ley 1819 de 2016, el decreto 0862 de 2013 y sus reglamentarios, la sociedad se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente menos de 10 SMMLV, por ser contribuyente declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limitó al cruce de información contable que me ha suministrado la Administración de la Compañía.

Se expide en Bogotá a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2022, por solicitud de la administración de la compañía, con destino a proveedores y clientes en general y sólo podrá ser utilizada para estos propósitos.



LAURA LIZETH DÍAZ FRANCO

Revisor Fiscal

T.P. No. 247850-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900561068	1	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 51 22A-28 CONSULTORIO 9	MANIZALES-CALDAS	8814777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-11	2022-12	1812770903	9441258733	E	2022/12/16	2022/12/15	BANCO DAVIVIENDA	\$12,346,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	\$6,716,900	\$0	\$0	\$6,716,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$3,411,900	\$0	\$0	\$3,411,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$1,582,300	\$0	\$0	\$1,582,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	\$1,722,700	\$0	\$0	\$1,722,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$902,400	\$0	\$0	\$902,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	16	\$902,400	\$0	\$0	\$902,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$1,645,800	\$0	\$0	\$1,645,800
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	15	\$1,645,800	\$0	\$0	\$1,645,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				16	\$2,556,100	\$0	\$0	\$2,556,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$41,400	\$0	\$0	\$41,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	\$562,500	\$0	\$0	\$562,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$311,800	\$0	\$0	\$311,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$57,300	\$0	\$0	\$57,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$20,900	\$0	\$0	\$20,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$120,500	\$0	\$0	\$120,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$1,441,700	\$0	\$0	\$1,441,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$315,000	\$0	\$0	\$315,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$315,000	\$0	\$0	\$315,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$210,000	\$0	\$0	\$210,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$210,000	\$0	\$0	\$210,000
TOTAL				16	\$12,346,200	\$0	\$0	\$12,346,200

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00																														
CONTRATO N°	020-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-1-ESM11782-2022																															
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022																															
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA																															
VALOR DEL CONTRATO	Veintisiete millones de pesos moneda corriente (\$27.000.000,00)																															
LUGAR DE EJECUCIÓN:	En las INSTALACIONES DEL CONTRATISTA, el cual debe estar ubicado en los municipios de Puerto Salgar Cundinamarca o en La Dorada Caldas, cumpliendo las normas de habilitación vigentes.																															
CONTRATISTA	LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S, con NIT. 900.561.068-1																															
INTERVENTOR	N/A																															
SUPERVISORES	TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA (PRINCIPAL) AT. GAITÁN SERNA MANUEL (SUPLENTE)																															
FORMA DE PAGO	El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.																															
	<table><tr><th colspan="8">IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO</th><th rowspan="2">VALOR TOTAL</th><th rowspan="2">CDP No.</th></tr><tr><th>CTA</th><th>SUB CTA</th><th>OBJ</th><th>ORD</th><th>SUB ORD</th><th>ÍTEM</th><th>SUB ÍTEM</th><th>REC</th></tr><tr><td>02</td><td>02</td><td>02</td><td>009</td><td>003</td><td>01</td><td></td><td>16</td><td>SERVICIO DE SALUD HUMANA</td><td>\$ 27.000.000,00</td><td>2822 DE FECHA 31/08/2022</td></tr></table>		IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM	REC	02	02	02	009	003	01		16	SERVICIO DE SALUD HUMANA	\$ 27.000.000,00	2822 DE FECHA 31/08/2022
	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL				CDP No.																		
	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM	REC																								
	02	02	02	009	003	01		16	SERVICIO DE SALUD HUMANA	\$ 27.000.000,00	2822 DE FECHA 31/08/2022																					
El Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Sanidad Militar, pagará el valor total del contrato adjudicado de acuerdo al corte mensual de facturación previa presentación de Factura, Acta parcial de Recibo a Satisfacción de los bienes objeto del contrato suscrita con el SUPERVISOR, Certificación de pago de Aportes, Parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar. Estos pagos serán con PAC vigencia 2022, puede suceder que el último pago sea con cargo a Cuentas por Pagar 2022 pagaderas el primer trimestre del 2023, depende de la ejecución y consumo del Contrato.																																
<table><tr><th>Fecha Corte</th><th>PAC programado</th><th>Valor hasta</th></tr><tr><td>30 SEPTIEMBRE 2022</td><td>PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>Según facturación</td></tr><tr><td>31 OCTUBRE 2022</td><td>PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio</td><td>Según facturación</td></tr><tr><td>30 NOVIEMBRE 2022</td><td>PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023</td><td>Según facturación hasta por el valor del contrato adjudicado.</td></tr></table>		Fecha Corte	PAC programado	Valor hasta	30 SEPTIEMBRE 2022	PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación	31 OCTUBRE 2022	PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación	30 NOVIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación hasta por el valor del contrato adjudicado.																			
Fecha Corte	PAC programado	Valor hasta																														
30 SEPTIEMBRE 2022	PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación																														
31 OCTUBRE 2022	PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación																														
30 NOVIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación hasta por el valor del contrato adjudicado.																														
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto oficial según monto agotable, lo que primero ocurra.																															



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
GARANTIA CONTRACTUAL	PÓLIZA DE SEGURO N°: 18-44-101084372 EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO, CON LOS SIGUIENTES AMPAROS: CALIDAD DEL SERVICIO: Desde 23/09/2022 Hasta 21/05/2023 VALOR ASEGURADO: \$5.400.000,00 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Desde 23/09/2022 Hasta 21/05/2023 VALOR ASEGURADO: \$5.400.000,00 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Desde 23/09/2022 Hasta 30/11/2025 VALOR ASEGURADO: \$4.050.000,00	

El día 5 de octubre de 2022, en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Militar 255728311782 del CACOM-1, el señor SANDOR TIBOR SPAKOVSKY, mayor de edad, identificado con cédula de extranjería No. 337.911, en su calidad de Representante Legal de la empresa LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S, con NIT. 900.561.068-1, y la señora TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA, en calidad de Supervisora, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
LORENA OSPINA PENAGOS CC 1.054.549.672	AUXILIAR DE LABORATORIO	TECNICO
MARIA SORANY OSORIO CC 1.061.654.995	AUXILIAR DE LABORATORIO	TECNICO
HECTOR ADRIAN PIEDRAHIRA CC 75.098.096	BACTERIOLOGO	PROFESIONAL
FERNANDO SUAREZ CC 1.053.769.125	LIDER DE FACTURACION	PROFESIONAL

ACTIVIDADES A DESARROLLAR
FICHA TÉCNICA LA SIGUIENTE ES LA FICHA TÉCNICA PARA CONTRATAR EN NOMBRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y DE LAS FUERZAS – JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA – ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA.



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS		FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
ÍTEM	DETALLE	CANTIDAD	
1	Ácido ascórbico	Uno	
2	Ácido Cítrico en Orina de 24 horas	Uno	
3	Ácido fólico	Uno	
4	Ácido úrico	Uno	
5	Ácido úrico en orina	Uno	
6	Ácido Valproico	Uno	
7	Adenovirus en aspirado nasofaringeo	Uno	
8	Adrenocorticotrópica hormona ACTH	Uno	
9	Agregación plaquetaria (cada muestra)	Uno	
10	Albúmina	Uno	
11	Albuminuria	Uno	
12	Alcaloides	Uno	
13	Alcohol etílico	Uno	
14	Alcohol metílico	Uno	
15	Aldosterona	Uno	
16	Alfa 1 anti tripsina	Uno	
17	Alfa feto proteína	Uno	
18	Amilasa	Uno	
19	Androstenediona	Uno	
20	Androsterona	Uno	
21	Anfetaminas	Uno	
22	Anti Jo	Uno	
23	Anti LA SSB ENAS	Uno	
24	Anti Ro SSA ENAS	Uno	
25	anti RPN ENAS	Uno	
26	Anti Smith ENAS	Uno	
27	Antibiograma	Uno	



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS		FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
28	Anticoagulante lúpico	Uno	
29	Anticoagulantes circulantes	Uno	
30	Anticuerpos anti peroxidasa	Uno	
31	Anticuerpos anti-cardiolipina	Uno	
32	Anticuerpos anti-citoplasmáticos	Uno	
33	Anticuerpos anti-DNA	Uno	
34	Anticuerpos anti-fosfolípidos	Uno	
35	Anticuerpos anti-mitocondria	Uno	
36	Anticuerpos anti-músculo liso	Uno	
37	Anticuerpos anti-nucleares	Uno	
38	Anticuerpos anti-tiroideos coloidales	Uno	
39	Anticuerpos anti-tiroideos microsomaes	Uno	
40	Anticuerpos anti-tiroideos tiroglobulínicos	Uno	
41	Anticuerpos Chagas IgG	Uno	
42	anticuerpos toxocara Ig G	Uno	
43	Antígeno 125 para cáncer de ovario	Uno	
44	Antígeno 15-3 para cáncer de mama	Uno	
45	Antígeno 19-9 para cáncer de tubo digestivo	Uno	
46	Antígeno carcinoembrionario	Uno	
47	Antígeno específico para cáncer de próstata	Uno	
48	Antitrombina III	Uno	
49	Azúcares reductores	Uno	
50	Baciloscopia	Uno	
51	Barbitúricos	Uno	
52	Benzodiazepinas	Uno	
53	BetaHCG cuantitativa	Uno	
54	Bilirrubina directa	Uno	
55	Bilirrubina total	Uno	
56	BUN en orina	Uno	
57	Calcio Colorimétrico	Uno	
58	Calcio en Orina de 24 horas	Uno	
59	Calculo biliar, físico-químico	Uno	
60	Calculo renal, físico-químico	Uno	
61	Canabinoides	Uno	
62	Carbamazepina	Uno	
63	Cardiolipina Anticuerpos IgG	Uno	
64	Cardiolipina Anticuerpos IgM	Uno	
65	Cetonuria	Uno	



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS		FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
66	Citomegalovirus anticuerpos G	Uno	
67	Citomegalovirus anticuerpos M	Uno	
68	Clamidia tracomatis antígeno	Uno	
69	Cloro	Uno	
70	Cloro en orina 24 horas	Uno	
71	Coagulación, tiempo de protrombina (PT)	Uno	
72	Coagulación, tiempo de retracción	Uno	
73	Cocaína (metabolito)	Uno	
74	ColesterolHDL	Uno	
75	Colesterol LDL	Uno	
76	Colesterol Total	Uno	
77	Coloración para Baar (Zielh-Nielsen)	Uno	
78	Coombs directo	Uno	
79	Coombs indirecto, prueba cualitativa	Uno	
80	Coombs indirecto, prueba cuantitativa	Uno	
81	Coprocultivo	Uno	
82	Coprológico	Uno	
83	Coprológico, por concentración	Uno	
84	Coprosκόpio (incluye: pH, sangre azúcares reductores y parásitos)	Uno	
85	Cortisol	Uno	
86	Cortisol, prueba de estimulación	Uno	
87	Cortizol en orina	Uno	
88	Cortizol serico	Uno	
89	Creatina	Uno	
90	Creatincinasa CK	Uno	
91	Creatincinasa con separación de isoenzimas	Uno	
92	Creatincinasa fracción MB	Uno	
93	Creatinina en Orina de 24 horas	Uno	
94	Creatinina suero, orina y otros	Uno	
95	Creatinina, depuración	Uno	
96	Crecimiento hormona somatotrópica	Uno	
97	Cuadro hemático de cuarta generación	Uno	
98	Cultivo BK	Uno	
99	Cultivo de germen es comunes	Uno	
100	Cultivo para anaerobios	Uno	
101	Cultivo para hongos	Uno	
102	Cultivo para mycobacterium	Uno	
103	Cultivo para mycoplasma	Uno	



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS		FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
104	Cultivo y antibiograma para microorganismos	Uno	
105	Cultivo recto vaginal para SGB	Uno	
106	Curva de agregación plaquetaria	Uno	
107	Curva de tolerancia a la glucosa (5 muestras)	Uno	
108	Dengue Anticuerpos IgG	Uno	
109	Dengue Anticuerpos IgM	Uno	
110	Deshidrogenasa láctica LDH	Uno	
111	Deshidroepiandrosterona DHEAS	Uno	
112	Dimero D	Uno	
113	Embarazo, prueba cualitativa por (RIA, ELISA o en placa monoclonal)	Uno	
114	Embarazo, prueba en placa (látex, policlonal)	Uno	
115	Eosinófilos, recuento (cualquier muestra)	Uno	
116	Escopolamina	Uno	
117	Espermograma básico incluye: morfología recuento)	Uno	
118	Espermograma con bioquímica (incluye: ácido cítrico, fructuosa, gliceril- osforil-colina)	Uno	
119	Estradiol	Uno	
120	Estriol	Uno	
121	Factor plaquetario III (CELITE)	Uno	
122	Factor RA, prueba cuantitativa de alta precisión	Uno	
123	Factor RA, prueba semicuantitativa	Uno	
124	FactorRh anti D o factorD	Uno	
125	Factor Von Willebrand	Uno	
126	Fenitoina	Uno	
127	Ferritina	Uno	
128	Fibrinógeno	Uno	
129	Flujo Vaginal directo y gram.	Uno	
130	Folículo estimulante FSH	Uno	
131	Fosfatasa ácida	Uno	
132	Fosfatasa ácida prostática que detecte estado	Uno	
133	Fosfatasa alcalina	Uno	
134	Fósforo colorimétrico	Uno	
135	FSH y LH post-gonarelina	Uno	
136	FTA abs anticuerpos IgM	Uno	
137	Gamaglutamil transferasa GGT	Uno	
138	Gases arteriales	Uno	
139	Gastrina	Uno	
140	Glucosa (en suero, LCR, otros fluidos)	Uno	



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS		FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
141	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA	Uno	
142	Glucosa pre y post carga o test de O'sullivan	Uno	
143	Glucosuria	Uno	
144	Gram, tinción y lectura (cualquier muestra)	Uno	
145	Hematocrito	Uno	
146	Hemoclasificación (grupo sanguíneo y factor RH)	Uno	
147	Hemoclasificación, prueba globular	Uno	
148	Hemocultivo	Uno	
149	Hemoglobina glicosilada	Uno	
150	Hemoglobina, concentración de	Uno	
151	Hemoparasitos (frotis, gota gruesa)	Uno	
152	Hepatitis A, anticuerpo G	Uno	
153	Hepatitis A, anticuerpo M	Uno	
154	Hepatitis B, anticuerpo anti central G	Uno	
155	Hepatitis B, anticuerpo anti central M	Uno	
156	Hepatitis B, anticuerpo anti E	Uno	
157	Hepatitis B, anticuerpo anti superficial	Uno	
158	Hepatitis B, antígeno de superficie	Uno	
159	Hepatitis B, antígeno E	Uno	
160	Hepatitis C	Uno	
161	Herpes I Anticuerpos IgG	Uno	
162	Herpes I Anticuerpos IgM	Uno	
163	Herpes II Anticuerpos IgG	Uno	
164	Herpes II Anticuerpos IgM	Uno	
165	Hierro total	Uno	
166	Hongos, examen directo (KOH)	Uno	
167	Hormona de crecimiento	Uno	
168	INMUNOGLOBULINA A	Uno	
169	INMUNOGLOBULINA E	Uno	
170	INMUNOGLOBULINA G	Uno	
171	INMUNOGLOBULINA M	Uno	
172	Insulina, cada muestra	Uno	
173	Leishmaniasis, determinación Ac	Uno	
174	Leptospira Anticuerpos IgG	Uno	
175	Leptospira Anticuerpos IgM	Uno	
176	LINFOCITOS T: CD3,CD4 Y CD8 RECuento Y RELACION CD4/CD8	Uno	
177	Líquido cefalorraquídeo, examen físico y cito químico (incluye: glucosa, proteínas, cloruros)	Uno	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS		FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
178	Líquido pericárdico, examen físico y citoquímico (incluye: densidad y proteínas)	Uno	
179	Líquido peritoneal, examen físico y citoquímico (incluye: proteínas y tinción Gram)	Uno	
180	Líquido pleural, examen físico y cito químico (incluye: glucosa y LDH)	Uno	
181	Líquido sinovial, examen físico y cito químico incluye: glucosa y test de mucina)	Uno	
182	Luteinizante Hormona LH	Uno	
183	Magnesio	Uno	
184	Metotrexate	Uno	
185	Micro albuminuria	Uno	
186	Morfología Globular (Serie Roja)	Uno	
187	Nitrógeno ureico	Uno	
188	Paratohormona PTH	Uno	
189	Parcial de orina, incluido sedimento	Uno	
190	Plaquetas, recuento	Uno	
191	Plomo, en sangre o en orina, cada uno	Uno	
192	Potasio	Uno	
193	Progesterona	Uno	
194	Progesterona 17 hidroxil	Uno	
195	Prolactina	Uno	
196	Prolactina, prueba de estimulación	Uno	
197	Proteína C reactiva PCR, prueba cuantitativa de alta precisión	Uno	
198	Proteína C reactiva PCR, prueba semicuantitativa	Uno	
199	Proteína de Bence Jones	Uno	
200	Proteínas Fraccionadas Albumina /Globulina	Uno	
201	Proteínas totales	Uno	
202	Proteínas totales, en suero y otros fluidos	Uno	
203	Proteínas transportadora de testosterona PTHS	Uno	
204	Proteinuria en 24 horas	Uno	
205	Protrombina, tiempo PT	Uno	
206	Recuento de colonias, cualquier muestra	Uno	
207	Reticulocitos, recuento	Uno	
208	Rotavirus en materia fecal	Uno	
209	Rubéola, anticuerpo G	Uno	
210	Rubéola, anticuerpo M	Uno	
211	Sangre oculta en MF	Uno	
212	SARS CoV-2 (COVID-19) reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real TR-PCR	Uno	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
---------------------------------	------------------------------------	--------------------

213	Secreción uretral directo y gram.	Uno
214	Sida, anticuerpos VIH 1.	Uno
215	Sida, anticuerpos VIH 2.	Uno
216	Sida, antígeno P24	Uno
217	Sida, prueba confirmatoria (Western Blot, otros)	Uno
218	Sífilis, serología confirmatoria (FTA ABS)	Uno
219	Sífilis, serología presuntiva (cardiolipina o VDRL)	Uno
220	Sodio	Uno
221	Sodio en Orina de 24 horas	Uno
222	Somatomedina C	Uno
223	Testosterona libre	Uno
224	Testosterona total	Uno
225	Tiempo de sangría	Uno
226	Tiempo de trombina	Uno
227	Tiroidea Estimulante (En neonato)	Uno
228	Tiroidea estimulante TSH	Uno
229	Tiroxina T4	Uno
230	Tiroxina T4 libre	Uno
231	Tiroxina, cuantificación	Uno
232	Tiroxina, en sangre	Uno
233	Toxoplasma, anticuerpo G	Uno
234	Toxoplasma, anticuerpo M	Uno
235	Toxoplasma, anticuerpo A	Uno
236	Transaminasa oxalacetica / ASA	Uno
237	Transaminasa pirúvica / ALAT	Uno
238	Transferrina	Uno
239	Triglicéridos	Uno
240	Tripsina	Uno
241	Triyodotironina Libre T3L	Uno
242	Triyodotironina T3	Uno
243	Trombina, tiempo de	Uno
244	Tromboplastina, tiempo parcial (PTT)	Uno
245	Troponina T	Uno
246	Tuberculina prueba	Uno
247	Urea	Uno
248	Urobilinógeno	Uno
249	Urocultivo con recuento de colonias	Uno
250	Velocidad de sedimentación globular VSG	Uno
251	VIH Carga Viral	Uno
252	Vitamina B12	Uno
253	Warfarina	Uno
254	Detección del virus para Papiloma	Uno

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
---------------------------------	------------------------------------	--------------------

Para desarrollar el objeto del contrato se debe tener en cuenta lo siguiente: Las remisiones hechas a este servicio por parte del escuadrón asistencial deberán contar con la respectiva autorización del supervisor del contrato.

Si el Laboratorio Clínico contratado está ubicado en una ciudad diferente, el contratista se obliga a garantizar un lugar debidamente habilitado en la región de Puerto Salgar Cundinamarca o la Dorada Caldas para la toma de muestras a los usuarios del ESM 11782, así mismo de resultar adjudicatario se obliga a establecer el procedimiento para toma y recepción de muestras, medios de conservación, transporte y entrega oportuna de resultados, especificando en cada examen realizado la oportunidad en la entrega de los resultados, garantizando el cumplimiento de las normas técnicas establecidas para este procedimiento.

Lo anterior con el fin de optimizar recursos y a su vez reducir costos de operación sin que se vea afectada la atención a los usuarios del ESM 11782.

Obligaciones del contratista:

El laboratorio clínico deberá contar con el personal idóneo profesional debidamente acreditado e identificados con su tarjeta profesional (se debe anexar junto con la propuesta copia de las hojas de vida de las personas que laboran en dicho laboratorio con los soportes que acrediten su condición profesional, adjunta como mínimo título profesional o técnico según sea el caso, certificación de experiencia donde se justifiquen mínimo dos años de experiencia, tarjeta profesional, documentos de identidad y demás necesarios para corroborar su legalidad).

El Laboratorio Clínico deberá estar habilitado por la autoridad de salud competente en los diferentes servicios que preste con motivo de la relación contractual, según lo dispuesto en la resolución 1441 del 06 de Mayo del 2013-Anexo Requisitos de habilitación en salud. (Anexar certificado en el momento de la presentación de la oferta).

Para el presente proceso, el oferente debe ofertar los exámenes en precios unitarios teniendo en cuenta que el ESM 3117 del CACOM-1 solicitará los exámenes hasta agotar el presupuesto oficial asignado para este, es decir una BOLSA de servicios, así mismo deberá discriminar en el IVA (si aplica).

Se debe especificar la oportunidad de entrega de los resultados de cada examen de laboratorio cotizado.

El contratista debe cotizar la totalidad de los exámenes descritos en la ficha técnica para el servicio sin omitir alguno, de lo contrario la propuesta será rechazada para el presente proceso.

Los pacientes solo pueden ser atendidos por el contratista cuando presenten la respectiva autorización emitida por el ESM y Supervisor, copia de carnet de servicios médicos y documento de identidad.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
---------------------------------	------------------------------------	--------------------

El CONTRATISTA durante la ejecución del contrato deberá contar con el personal idóneo profesional (Bacteriólogos) debidamente acreditados e identificados con su tarjeta profesional según las hojas de vida y soportes aportados en su propuesta, en caso de cambio de personal se deberá presentar al supervisor del contrato las hojas de vida del personal que laborará en dicho laboratorio y que acrediten la condición profesional solicitada.

El laboratorio Clínico a contratar deberá contar con el programa de control de calidad interno análisis de los reportes del control de calidad donde se evidencie el buen comportamiento de los diferentes analitos (precisión) y toma de medidas correctivas documentadas si es necesario. Para el acta de inicio deberán presentar el realizado el último mes y durante la ejecución del contrato deberá ser enviado mensualmente con la factura el reporte de los controles tomados a la totalidad de los analitos realizados durante el mes facturado.

Programa de control de calidad externo y análisis de los reportes del control de calidad donde se evidencie el buen comportamiento de los diferentes analitos (exactitud) y toma de medidas correctivas documentadas. Para el acta de inicio deberán presentar el realizado el último mes y durante la ejecución del contrato deberá ser enviado mensualmente con la factura el reporte de los controles tomados realizados durante el mes facturado.

Ante cualquier evento de caso fortuito o fuerza mayor que implique la paralización del servicio, el contratista debe informar al supervisor en la mayor brevedad posible, esto con el fin que el establecimiento pueda tomar las acciones pertinentes e informar a los usuarios. Ante cualquiera novedad que implique cambios en la atención a los usuarios y pueda generar retrocesos y/o algún tipo de traumatismos que afecten la imagen o la reputación de atención al usuario del establecimiento, el contratista debe informar al supervisor para tomar las medidas pertinentes.

El contratista tiene la obligación de reservarse la información de datos personales, diagnóstico, e historia clínica de los usuarios de sanidad, así como del manejo interno, documentos, formatos y datos del personal que involucre el contrato.

Otras condiciones necesarias de acuerdo con la modalidad de selección y el objeto a contratar, el contratista deberá presentar las pólizas requeridas una vez se adjudique el contrato para la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

Los servicios se cancelarán bajo el mecanismo de pago por evento, previo cumplimiento de los requisitos de Ley, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 4747 de 2007 y Resolución No. 3047 de 2008. – Surtirá proceso de auditoría.

El oferente deberá tener en cuenta en su propuesta que el presente proceso será ejecutado a necesidades presentadas por el ESM-CACOM-1 y se realizará mediante modalidad de Bolsa. El contratista deberá cargar las facturas en la plataforma del

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
---------------------------------	------------------------------------	--------------------

SECOP II una vez vea reflejado el pago de la misma.

De conformidad con la Directiva Presidencial 9 de 2020, a partir del 1º de abril de 2021 todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente deberán registrar el siguiente correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento Zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN, la facturación y los sopores de las mismas deben cumplir con lo estipulado en la Resolución 3047 de 2008 del Ministerio de Salud.

La entidad oferente para la prestación de los servicios ofertados debe cumplir con:

OBJECIONES Y GLOSAS: Se tramitarán de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4747 de 2007 y Resolución 3047 de 2008 del Ministerio de Salud.

De ser necesario durante la ejecución del contrato el ESM 11782 destinará un funcionario del área de referencia y contrareferencia quien suministrará y validará el diligenciamiento del Anexo Técnico No. 10, teniendo en cuenta el manual del sistema de referencia y contrareferencia del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares DIGSA, código MDN-COGFM-PROARED-DIGSAMA.33-10 V2 de fecha 31 de abril de 2020 numeral 9.5 proceso de contrareferencia, la IPS deberá y estará obligada a realizar el trámite administrativo de diligenciamiento del Anexo Técnico No. 10 "Formato estandarizado de contrareferencia de pacientes", Resolución 4331 de 2012, esta debe ser clara y contener la información de las recomendaciones entregadas al paciente, así como la conducta a seguir por el profesional tratante en su nivel de atención básica (referente) y si hay lugar a ello la periodicidad del próximo control.

OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST

El supervisor deberá verificar antes del vencimiento del plazo de ejecución constancia proferida por la ARL que indique la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Resolución 0312 del 2019 - Ministerio de Trabajo por parte del Contratista.

obligados a facturar electrónicamente a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán registrar el siguiente correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.

Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre # \$ el código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
---------------------------------	------------------------------------	--------------------

Dónde: 15-01-05-0XX corresponde al Código SIIF de la Subunidad Ejecutora (UMA) así: 15-01-11-103 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1

Este proceso es de obligatorio cumplimiento para el Comando Aéreo de Combate No.1, por ser esta una Entidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, de tal forma que cuando se asignen contratos a favor de Proveedores o Contratistas (Emisor de la factura) que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico, deben entregar en coordinación con el supervisor del contrato para el trámite del pago, la factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios, así como también las notas débito y/o notas crédito a que haya lugar, a través del buzón dispuesto para tal efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, descrito en el punto anterior.

OBSERVACIONES

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

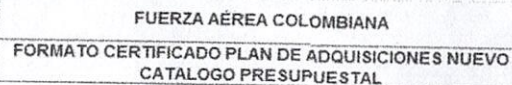


SANDOR TIBOR SPAKOVSZKY

R. L. LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S, con NIT. 900.561.068-1



TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA
SUPERVISORA PRINCIPAL



Código:	GA-JEAD-FR-113
Versión:	6
Vigencia:	14/06/2019

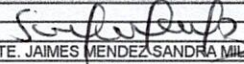
GA-JEAD-FR-113

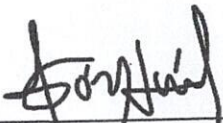
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA				Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	1
					Vigencia	20/05/2021

Jefatura o Unidad:	ESM-CACOM 1
Nombre del Supervisor de Contrato	TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA
Ordenador del Gasto	TC. NAILY AKID GANEM HERNANDEZ
No. Contrato	No. 020-DIGSA-FAC-JEFS-CACOM-1-ESM255728311782-2022
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA
Valor del contrato	\$ 27.000.000,00
Adición / Reducción	\$ 13.500.000,00
Valor final del contrato	\$ 40.500.000,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
TOTAL VIGENCIA 2019													\$ 0,00
TOTAL VIGENCIA 2020													\$ 0,00
TOTAL VIGENCIA 2021													\$ 0,00
02	02	02	009	003	01				16		Servicios de Salud Humana	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	\$ 9.880.000,00
TOTAL VIGENCIA 2022													\$ 9.880.000,00
02	02	02	009	003	01				16		Servicios de Salud Humana	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	\$ 30.620.000,00
TOTAL VIGENCIA 2023													\$ 30.620.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2019, 2020, 2021, 2022, 2023													\$ 40.500.000,00

					Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			\$ 0,00
No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO ANTICIPADO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	dic-22	N/A	PRIMER PAGO PARCIAL	02-02-02-009-003-01-16	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	\$ 3.463.928,00	\$ 3.463.928,00	\$ 6.416.072,00
2	dic-22	N/A	SEGUNDO PAGO PARCIAL	02-02-02-009-003-01-16	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	\$ 3.295.306,00	\$ 3.295.306,00	\$ 3.120.766,00
3	dic-22	N/A	TERCERO PAGO PARCIAL	02-02-02-009-003-01-16	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO VIGENCIA 2022	\$ 1.514.212,00	\$ 1.514.212,00	\$ 1.606.554,00
				02-02-02-009-003-01-16	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO VIGENCIA 2023		\$ 0,00	\$ 30.620.000,00
TOTALES						\$ 8.273.446,00	\$ 8.273.446,00	\$ 32.226.554,00

FIRMA	
POSTFIRMA	TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA
FECHA	23/12/2022

FUERZA AÉREA COLOMBIANA - CACOM 1-ESM255728311782		ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS			Doc. Material			
UNIDAD		NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	Entrada Manual CIUDAD		
ESM Comando Aéreo de Combate No. 1		901542613 - 9	SF68		23-dic-22	Puerto Salgar, Cundinamarca		
PROVEEDOR		NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO			
LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.		900561068-1						
FACTURA No. FM 151216 del 23-12-2022 /CTO 020-DIGASA-FAC-JEFSACOM-1-ESM11782-2022 / SUPERVISORA TE. JAIMES MENDEZ SANDRA / PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRAZABILIDAD: LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 255728311782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA								
MATNR	LOTE/UBIC	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
			PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 255728311782 DEL CACOM1. SEGÚN FICHA TÉCNICA		1	UN	1.514.212,00	1.514.212,00
TOTALES.....								1.514.212,00
MONTO: UN MILLON QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE.								
RECIBI								
								
ESCUADRILLA DE CONTRATOS TE GOMEZ O DIANA C								